

Ciudad de México, a 4 de agosto de 2025

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.**

Av. Paseo de la Reforma No. 255, Piso 5

Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500

Ciudad de México.

**Atención: C.P. Juan Manuel Olivo Tirado**  
Director de Emisoras y Valores

**S.D. INDEVAL INSTITUCIÓN PARA  
EL DEPÓSITO DE VALORES, S.A. DE C.V.**

Av. Paseo de la Reforma No. 255, Piso 3

Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500

Ciudad de México.

**Atención: Lic. Luis Enrique Flores Torres**

**MONEX CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V.**

**MONEX GRUPO FINANCIERO**

Av. Paseo de la Reforma No. 284, Piso 9

Col. Juárez, C.P. 06600

Ciudad de México.

**Atención: Héctor Esau Tapia Rivera**  
Representante Común

**AVISO PARA EL PAGO DE DISTRIBUCIÓN IDENTIFICADOS CON CLAVE DE PIZARRA  
"FINWSCK 15"**

**FREYA VITE ASENSIO**, en su carácter de delegado fiduciario de Banco INVEK, S.A., Institución de Banca Múltiple, INVEK Grupo Financiero (en lo sucesivo, el "Fiduciario" o el "Emisor"), como emisor de los certificados bursátiles fiduciarios de los denominados "certificados de capital de desarrollo" identificados con clave de pizarra "FINWSCK 15" (los "Certificados Bursátiles Fiduciarios"), emitidos al amparo del contrato de fideicomiso irrevocable denominado Fideicomiso Finsa-Walton CKD número F/2469" de fecha 29 de octubre de 2015 (según el mismo fue modificado el 08 de octubre de 2018 y según sea modificado, re-expresado o adicionado de tiempo en tiempo, el "Fideicomiso" o el "Contrato de Fideicomiso"), celebrado entre Banco INVEK, S.A., Institución de Banca Múltiple, INVEK Grupo Financiero, en su carácter de fiduciario (el "Fiduciario"), Finsa Real Estate Management II, S. de R.L. de C.V. (el "Administrador"), como fideicomitente, fideicomisario en segundo lugar y administrador, Walton Street Industrial CKD Equity, S. de R.L. de C.V. ("Walton"), como fideicomitente y

*c  
p*

fideicomisario en segundo lugar y Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero, como representante común de los Tenedores, comparezco y expongo lo siguiente:

Que a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 34, fracción IV, inciso (c), de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 19 de marzo de 2009, y sus modificaciones (la “Circular de Emisoras”), y la sección 4.0033, fracción XVII, inciso (E) del Reglamento Interior de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. (“BMV”), por medio del presente escrito, se informa que con fecha 12 de agosto de 2025, el Emisor realizará el pago de dos Distribuciones a los tenedores de los Certificados Bursátiles Fiduciarios, de conformidad con lo establecido en el Contrato de Fideicomiso y con las características que se indican en el documento adjunto. Para efecto de lo anterior, se adjunta una copia del aviso a los tenedores de los Certificados Bursátiles Fiduciarios que con esta fecha el Emisor pública a través del sistema electrónico de la BMV denominado “Emisnet”.

Ciudad de México, a 4 de agosto de 2025.

**Banco INVEX, S.A., Institución de Banca Múltiple, INVEX Grupo Financiero, como fiduciario del Contrato de Fideicomiso Irrevocable denominado “Fideicomiso Finsa-Walton CKD número F/2469”**

---

  
Freya Vite Asensio  
Delegado Fiduciario

**Aviso de derechos de Tenedores CCDS**

FECHA: 04/08/2025

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:**

<b>CLAVE DE COTIZACIÓN</b>	FINWSCK
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	BANCO INVEX, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, INVEX GRUPO FINANCIERO
<b>TIPO DE ASAMBLEA</b>	CONTRATO DE FIDEICOMISO
<b>FECHA DE CELEBRACIÓN</b>	29/10/2015
<b>SERIE</b>	15

**DERECHOS**

<b>TIPO DE DERECHO</b>
DISTRIBUCION DE EFECTIVO
<b>FECHA DE REGISTRO</b>
11/08/2025

<b>FECHA DE PAGO</b>
12/08/2025
<b>LUGAR DE PAGO</b>
INDEVAL

<b>FECHA EXDATE</b>
11/08/2025

**NÚMERO DE TÍTULOS QUE RECIBEN EL PAGO**

634586

**PROPORCIÓN**

SERIE(S) '15' CUPON VIGENTE 0 CUPON PAGO 0 A MXN \$ 100.7207096595261

**DISTRIBUCIÓN**

<b>TIPO DE DISTRIBUCIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>
REEMBOLSO DE APORTACIONES	100.7207096595261

**GRUPOS DE RETENCIÓN**

0

**CUENTA Y EJERCICIO FISCAL PROVENIENTES DEL PAGO**

Otros REEMBOLSO DE APORTACIONES POR \$63,915,952.26

**AVISO A LOS TENEDORES**

BANCO INVEX, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, INVEX GRUPO FINANCIERO, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO IRREVOCABLE DENOMINADO "FIDEICOMISO FINSA-WALTON CKD NÚMERO F/2469"

FECHA: 04/08/2025

(EL "FIDEICOMISO"), EMISOR DE LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES FIDUCIARIOS EMITIDOS BAJO EL MECANISMO DE LLAMADAS DE CAPITAL IDENTIFICADOS CON CLAVE DE PIZARRA "FINWSCK 15", HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PÚBLICO INVERSIONISTA QUE EL DÍA 12 DE AGOSTO DE 2025 REALIZARÁ UNA DISTRIBUCIÓN CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO DE FIDEICOMISO, CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:

- I. CERTIFICADOS EN CIRCULACIÓN: 634,586
- II. MONTO DE LA DISTRIBUCIÓN A LOS TENEDORES: \$63,915,952.26 (SESENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS QUINCE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 26/100 M.N.).
- III. MONTO DE LA DISTRIBUCIÓN POR CADA CERTIFICADO EN CIRCULACIÓN A REALIZARSE: \$100.7207096595261
- IV. CONCEPTO DE LA DISTRIBUCIÓN: REEMBOLSO DE APORTACIONES POR \$63,915,952.26
- V. FECHA DE AVISO DE DISTRIBUCIÓN: 4 DE AGOSTO DE 2025
- VI. FECHA EX-DERECHO: 11 DE AGOSTO DE 2025
- VII. FECHA DE REGISTRO: 11 DE AGOSTO DE 2025
- VIII. FECHA DE DISTRIBUCIÓN: 12 DE AGOSTO DE 2025

ESTA DISTRIBUCIÓN DEBERÁ CONSIDERARSE PARA EFECTOS FISCALES COMO REEMBOLSO DE APORTACIONES, SIN QUE DICHA DISTRIBUCIÓN DEBA ESTAR SUJETA A ALGÚN TIPO DE RETENCIÓN POR CONCEPTO DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA, YA QUE SERÁN LOS TENEDORES QUIENES, SEGÚN RESULTE APLICABLE, DEBERÁN RECONOCER EN EL INGRESO ACUMULABLE DE MANERA ANUAL, LA PARTE DEL RESULTADO FISCAL DEL FIDEICOMISO QUE LES CORRESPONDA PARA EFECTOS DE DICHO IMPUESTO.

**OBSERVACIONES**

**Aviso de derechos de Tenedores CCDS**

FECHA: 04/08/2025

**BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:**

<b>CLAVE DE COTIZACIÓN</b>	FINWSCK
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	BANCO INVEX, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, INVEX GRUPO FINANCIERO
<b>TIPO DE ASAMBLEA</b>	CONTRATO DE FIDEICOMISO
<b>FECHA DE CELEBRACIÓN</b>	29/10/2015
<b>SERIE</b>	15

**DERECHOS**

<b>TIPO DE DERECHO</b>
DISTRIBUCION DE EFECTIVO
<b>FECHA DE REGISTRO</b>
11/08/2025

<b>FECHA DE PAGO</b>
12/08/2025
<b>LUGAR DE PAGO</b>
INDEVAL

<b>FECHA EXDATE</b>
11/08/2025

**NÚMERO DE TÍTULOS QUE RECIBEN EL PAGO**

634586

**PROPORCIÓN**

SERIE(S) '15' CUPON VIGENTE 0 CUPON PAGO 0 A USD \$ 3.3908329367493

**DISTRIBUCIÓN**

<b>TIPO DE DISTRIBUCIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>
REEMBOLSO DE APORTACIONES	3.3908329367493

**GRUPOS DE RETENCIÓN**

0

**CUENTA Y EJERCICIO FISCAL PROVENIENTES DEL PAGO**

Otros REEMBOLSO DE APORTACIONES POR USD \$2,151,775.11

**AVISO A LOS TENEDORES**

BANCO INVEX, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, INVEX GRUPO FINANCIERO, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO IRREVOCABLE DENOMINADO "FIDEICOMISO FINSA-WALTON CKD NÚMERO F/2469" (EL "FIDEICOMISO"), EMISOR DE LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES FIDUCIARIOS EMITIDOS BAJO EL MECANISMO DE

## Aviso de derechos de Tenedores CCDS



FECHA: 04/08/2025

LLAMADAS DE CAPITAL IDENTIFICADOS CON CLAVE DE PIZARRA "FINWSCK 15", HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PÚBLICO INVERSIONISTA QUE EL DÍA 12 DE AGOSTO DE 2025 REALIZARÁ UNA DISTRIBUCIÓN CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO DE FIDEICOMISO, CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:

- I. CERTIFICADOS EN CIRCULACIÓN: 634,586
- II. MONTO DE LA DISTRIBUCIÓN A LOS TENEDORES: \$2,151,775.11 (DOS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y UN MIL SETECIENTOS SETENTA Y CINCO DÓLARES 11/100 USD).
- III. MONTO DE LA DISTRIBUCIÓN POR CADA CERTIFICADO EN CIRCULACIÓN A REALIZARSE: \$3.390832936749314
- IV. CONCEPTO DE LA DISTRIBUCIÓN: REEMBOLSO DE APORTACIONES POR USD \$2,151,775.11
- V. FECHA DE AVISO DE DISTRIBUCIÓN: 4 DE AGOSTO DE 2025
- VI. FECHA EX-DERECHO: 11 DE AGOSTO DE 2025
- VII. FECHA DE REGISTRO: 11 DE AGOSTO DE 2025
- VIII. FECHA DE DISTRIBUCIÓN: 12 DE AGOSTO DE 2025

ESTA DISTRIBUCIÓN DEBERÁ CONSIDERARSE PARA EFECTOS FISCALES COMO REEMBOLSO DE APORTACIONES, SIN QUE DICHA DISTRIBUCIÓN DEBA ESTAR SUJETA A ALGÚN TIPO DE RETENCIÓN POR CONCEPTO DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA, YA QUE SERÁN LOS TENEDORES QUIENES, SEGÚN RESULTE APLICABLE, DEBERÁN RECONOCER EN EL INGRESO ACUMULABLE DE MANERA ANUAL, LA PARTE DEL RESULTADO FISCAL DEL FIDEICOMISO QUE LES CORRESPONDA PARA EFECTOS DE DICHO IMPUESTO.

## OBSERVACIONES